AÑO XXVIII — JUEVES 24 DE MAYO DE 1928 — NUM. 6.016

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA: SAN AGUSTIN, NÚM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Asuntos del día

Juicios de la Prensa.—Comentarios

Ni doctrina ni lógica

El Senado italiano ha aprobado proyecto del Gobierno sobre la orma de la representación nacional. Sobre este particular es e el ilustre vizconde de Eza: Pronto publicaremos algún es o en el que recogeremos aquel yecto. Hoy sólo glosaremos la usión habida en el Senado, cándola en periódicos de pro cia («Corriere della Sera» del 15), porque los de Roma han rdado el más absoluto silen acerca de los discursos pro ciados por los senadores Cic i, Ruffini, Ricci y Albertini, lo l prueba lo dispuesto que está Gobierno a practicar por su te lo que Mussolini recomen a al final de su discurso, a sa «la concordia ciudadana». n es verdad que él la pone en Estado, fuera de la cual nada rá, y que será el árbitro en las tiendas políticas y sociales, o ¿dependerá del Estado con er o negar a ese individuo sus echos y su personalidad? ¿Y á el Estado quien absorba la a nacional, quedando la misma ta a la férrea mano del Go no, o sea del partido que ocu el Poder y regente dicho Esta? Hay mucho que hablar y no o que esclarecer antes de acep tamaña supremacía del Esta en orden a la manera como entienda sus deberes si han conducir a implantar la «con dia». Porque no basta decir, no Mussolini en su discurso el Senado, que con el régi n de partidos el pueblo no es erano. ¿Lo será acaso con el tema de lista única confeccio da por el Gran Consejo Fas a, votada en un colegio único a toda la nación? Trece gran asociaciones que se enumeran el proyecto, y ninguna otra s, podrán proponer nombres candidatos, pero el Gran Con o se reserva la facultad de eli nar o añadir cuantos quiera. qué quedan en tales condicio reducidas aquellas entidades? un pueblo privado de discu n y de iniciativa podrá llamar soberano? «El sufragio univer se dice es una pura ficción nvencional». Y el proyecto fas a otra ficción con mucho ma convencionalismo. De modo nada se gana. ¿A qué hablar representación nacional si se clama que el Gran Consejo scista «ejercerá «función pre inente y decisiva» en la elec n de diputados?» Son palabras Mussolini en el preámbulo del yecto, cuya edición oficial ten a la vista.

Cierto, ciertísimo, que en to s los países del mundo se su por culpa del sistema malha do de los grupos, «de una es cie de dispersión de la energía lítica». Pero nada se remedia se hace en pro de la concentra n de fuerzas imponiendo un tema de sumisión a un solo rtido «In medio stat virtus».

Y no es bien ni apropiado a la avedad del momento actual mbatir el Estatuto constitucio l diciendo que no estamos ya el terreno de la arqueología, o de la política, y que sólo el cálogo de Moisés se mantiene r todo el pueblo, advirtiendo n sorna que tampoco fué uni rsal porque Grecia y Roma nversaron su politeísmo. Falta, r lo que se ve, elevación en los nceptos, y robustez y congruen a en la doctrina.

No se trata de que el Estatuto nstitucional sea intangible; todo eblo puede modificar su régi en de vida pública. Pero aquel tatuto, como cualquier constitu ón análoga, «tiene algo de in seco que se confunde con los ncipios fundamentales de la ci lización, ofreciendo una garantía e libertad en el desenvolvimiento e las facultades individuales para beneficio común. En cambio, ará Mussolini las constituciones o son más que meros órganos strumentales, resultando de de rminadas circunstancias históri as que nacen, viven y declinan. l ha dicho que «la gran reforma e la nueva ley consiste en el re onocimiento del sindicato, como rgano de derecho público». Con tal frase se quiere hacer saber «que el sindicato no está ya más fuera del Estado ni contra el Estado sino en el Estado, reconocido por el Estado, y que como tal tiene el derecho de representar a toda la clase o profesión y de imponer a toda ella una contribución sindical obligatoria». Esta última palabra lo descubre todo; sin ella el fascismo no sabría vivir. Obligatorio el sindicato, obligatoria la contribución sindical, coercitiva la sujeción al Estado; por parte alguna nada que sea libre ni voluntario. El espíritu de aquellos sindicatos, «únicos» que declarábamos con razón fuera de la ley se infiltra y subsiste en las lucubraciones políticas novísimas, cambian los nombres, mas perduran las tiranías. Y tocante a lo que de positivo y substancioso encierre ese reconocimiento del sindicato bastará recordar que en lo corporativo los sindicatos o son fascistas o no se crean; y ahora en lo político bien claro se muestra que, o presentarán candidatos gratos al Gran Consejo Fascista o se rechazarán.

Mussolini bromeaba en su discurso con el Estatuto constitucional, y con los guardianes del Santo Sepulcro. Hay al presente, en verdad, muchas cosas sepultadas. Mas los creyentes vivimos alentados y sostenidos siempre por la gran promesa cristiana de la Resurrección.»

El liberalismo español

Dice el ilustre Gómez de Baquero:

«Lo primero que los liberales necesitan es restablecer las condiciones normales de existencia política. O sea la libertad de discusión y de propaganda y la responsabilidad limitada por la ley y sustanciada ante jueces responsables.

Para recoger la opinión liberal, hoy dispersa y cohibida, hace falta que la coalición de fuerzas liberales, acaso necesaria para el primer empeño, se prolongue después. Y el que los hombres y los nuevos grupos liberales recobren su crédito, dependerá de que muestren serlo de veras y no caigan en viles componendas ni cambien la toga del tribuno por la casaca del cortesano, como en los tiempos pasados solía hacerse. En suma, lo que la opinión liberal quiere es verdad y no ficción.

—Como en todas las acciones colectivas, saldrá una dirección, y ésta la impondrá la conducta. No estamos en épocas en que pueda prevalecer la intriga. Ya no se harán los jefes en antesalas ni conciliábulos. Los jefes los harán el arrojo y el acierto. Poco importa que vengan de la derecha o de la izquierda, que sean Tihers o Gambetta, con tal de que su acción sea fecunda, honrada y sinceramente liberal. Al fin y al cabo, Tihers fundó la tercera República francesa.

—Desde luego, es indispensable que marchen de acuerdo liberalismo y socialismo, y para ello es preciso que el partido o los partidos liberales hagan una política de franca orientación socialista, como se está haciendo ya hasta en el país que fué la cuna del individualismo económico: Inglaterra. Y claro está que una política socialista significa algo más; significa que de una vez para siempre cesen y desaparezcan las concesiones y equilibrios que suele comprender la llamada legislación social, útil sin duda y plausible en alguna de sus partes; pero que con deplorable frecuencia han sido más productivas para los burgueses que para los obreros.

—Los principios esenciales de la libertad política siguen siendo los mismos, como señalados por la razón y la naturaleza humana. No pueden, pues, suplantarlos las argucias de última hora ni las sofisterías de los pedantes, habituales desnaturalizadores de las palabras.

La variación introducida en los principios de que se nutre la tradición liberal y la Declaración de los Derechos del Hombre es en sentido de ampliación en el terreno económico, por virtud de las nuevas circunstancias creadas por la gran industria y como resultado de la conciliación con el socialismo, de que antes le he hablado.

Lo otro, esa posible concomitancia entre el concepto de libertad tradicional y el que defienden por ahí gentes sin verdadero crédito, ni siquiera puede tomarse en cuenta.»

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Creación de escuelas

Debidamente informado por esta Sección provincial, se remite a la Dirección general de Primera Enseñanza, para su resolución, petición del Ayuntamiento de San Cristóbal de Cuéllar, de la creación de una escuela nacional unitaria de niños, y la conversión de la mixta existente, servida por maestra en unitaria de niñas.

Documentos y asuntos varios

Don Faustino Zamarro, de Sebúlcor, remite copias del título administrativo para su expediente personal.

Don Santiago Andrés Casaus, de Yanguas de Eresma, remite los mismos documentos que el anterior para el mismo fin.

Doña Sofía Medrano Prieto, remite sus hojas de servicios, que se le devuelven, para que las rehaga con arreglo a las advertencias que se indican.

Licencias

Ha sido concedida licencia de treinta días, con todo el sueldo, al maestro de la nacional de Pedraza, don Marcos Esteban Ransanz, comunicándosele a este interesado para que cumpla los requisitos de rigor en estas clases de licencias.

ARMAS Y LETRAS

Un premio a los señores García Figueras y Hernández Herrera

En EL ADELANTADO correspondiente al día de ayer enaltecía nuestro querido amigo y colaborador don Alberto Camba los méritos que al comandante de Artillería, profesor de la Academia del Arma, don Tomás García Figueras, le han dado una muy alta y justa reputación dentro del Ejército y en el mundo de las Letras. Como justificación de tales loanzas, nos es muy grato comunicar hoy a nuestros lectores que a dicho ilustre jefe, en colaboración con otro comandante, también de sólida cultura, don Carlos Hernández Herrera, les ha sido adjudicado el primer premio de 12.500 pesetas en el concurso celebrado por el Ayuntamiento de Madrid en Octubre del año anterior.

Como recordarán nuestros lectores, el Ayuntamiento de la Corte, con objeto de solemnizar el término de la guerra de Marruecos, acordó abrir un concurso para premiar el mejor trabajo que se presentara relativo a la «Historia de la actuación de España en Africa». Con este propósito se concedieron tres premios, uno de 12.500 pesetas (que es el que ha correspondido a los señores García Figueras y Hernández Herrera), otro de 6.000 y otro de 2.500. Los trabajos se admitieron hasta el 31 de Marzo del año actual.

El jurado ha estado compuesto por el alcalde de Madrid, director de Marruecos y Colonias, un representante de la Academia de la Historia, otro del ministerio de la Guerra y otro del de Marina. El resultado del concurso se ha hecho público ayer. La obra comprende un estudio de la actuación de España desde sus orígenes (muy reducido hasta el 1909 y con bastante amplitud después) hasta Octubre de 1927, una segunda parte de documentación (Tratados y convenios principales; documentos que por su extensión no caben en el texto) y una tercera parte o índice alfabético de los nombres de personas y acciones, etc., que figuran en el texto.

Muy de corazón felicitamos a tan cultos jefes del Ejército por el triunfo brillantísimo que acaban de conseguir.

EN BERCIMUEL

Un hombre ahorcado

El día 21 del actual y en vista de que el vecino de esta localidad Juan Sanz Gil, viudo, de sesenta y cuatro años de edad, que habitaba solo en su casa, no abría la puerta, sus hijos Juan y José dieron de ello conocimiento al Juzgado, el cual ordenó entraran por una ventana y abrieran la puerta que estaba cerrada por dentro; hecho esto y verificado un registro, se encontró al referido Juan, colgado de una cuerda, en el pajar de la casa.

Se ignoran las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

CORRESPONSAL

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Buenas tragaderas

Existía y aún existe en el Real Patrimonio de Sevilla un arco, en cuyo témpano se representa, pintado al fresco, un león que posa la garra sobre un mundo, en que se lee la siguiente inscripción:

—«Ad utrumque».

Administraba el Patrimonio un amigo del famoso torero «Curro Cúchares», tan derrochador y vicioso, que, por amenazar dar al traste con los bienes que le estaban confiados, fué separado de su empleo.

Un día lamentábase el cesante, ante varios de sus amigos, «Cúchares» entre ellos, de que al cabo de tantos años le hubiesen quitado el destino, y entonces «Curro», harto persuadido de las irregularidades de su camarada, le tapó la boca diciéndole:

—¡Pero hombre, no te habían de echar, si te ibas a comé jasta el «utrumque»!

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

LICENCIA.—Le han sido concedidos quince días de licencia, por enfermo, para Salamanca, al alférez-alumno de la Academia de Artillería don Francisco Rodríguez Fernández.

Jabón Zotal

Cura sabañones, grietas, caspa y herpes.

UNA PESETA PASTILLA

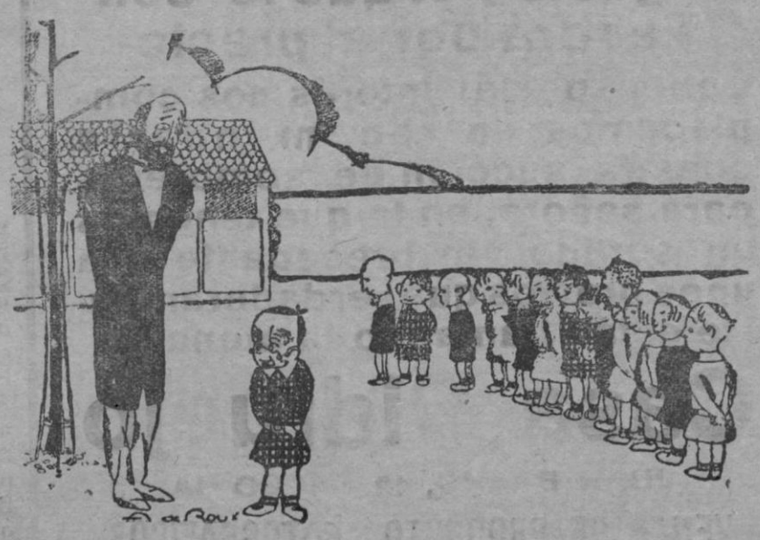

—¿Pero no te he dicho que te pongas el último?
—Sí; pero no puedo.
—¿Por qué?
—Porque ya hay uno.

A los propietarios de pinares y resineros

Convocatoria

Por la presente se convoca a la representación de todos los pueblos propietarios de montes de pinos negrales o resineros y particulares, propietarios e industriales resineros, para que a las doce horas del día 26 del actual concurran al salón de actos de la excelentísima Diputación provincial, para que constituídos en Asamblea, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Segundo Gila, se tomen los acuerdos que se crean pertinentes para la mejor defensa de sus legítimos intereses, que en principio se hallan amenazados por el propósito de creación de un Sindicato obligatorio para la explotación de sus montes.

El asunto es de vital importancia para la mayoría de los pueblos segovianos, y en nombre de la comisión designada en el día de hoy por varios pueblos reunidos en esta ciudad, muy encarecidamente a los Ayuntamientos a que esta convocatoria se dirige, que, sacudiendo su apatía, designen sus representantes para que el día y hora antes indicados concurran a la reunión, provistos de sus correspondientes credenciales.

Segovia, 23 de Mayo de 1928. —Por la Comisión, J. SÁNCHEZ DE TOLEDO.»

***

La circular que antecede tiene singular importancia. Parece que en la reunión se tratará de un proyecto que elementos afectos a la Unión Resinera Española se proponen presentar al Gobierno, por si éste se decide a aprobar la creación de una entidad financiera que monopolice el negocio de resinas. La base inicial la estiman perjudicial los dueños de montes y los resineros segovianos, por el gran desmerecimiento del valor del pino y de la industria.

En esa reunión se conocerán detalles; pero baste decir que se propone que el propietario reciba desde luego una pequeña parte del precio de la resina del pino (10 céntimos) y luego vaya cobrando el valor del producto cuando sea éste vendido por el truts, siendo dicho valor mayor o menor según lo que resulte de la venta.

El señor Gila ha propuesto invitar al ingeniero señor Elorrieta, autor del proyecto, para que exponga a la Asamblea el contenido de éste, y se espera su presencia.

EL ADELANTADO cree en la gravedad e importancia del asunto a discutir y encarece la necesidad de que la asistencia a la reunión sea numerosa, para que el Gobierno conozca con toda claridad el pensamiento que prevalezca, y las fuerzas que le apoyan.

TRADICIONES POPULARES

Nuestra Señora del Milagro, de Hornuez

I

Entre las muchas ermitas que atraen el día de su fiesta a centenares de fieles romeros en esta provincia de Segovia y que poco a poco irán siendo objeto del trabajo de mi pluma, es una de las más notables la de Nuestra Señora del Milagro, vulgarmente llamada de Hornuez, por estar enclavada junto al sitio que antaño ocupó el pueblo de Hornuez, hoy desaparecido.

Casi todo el mundo sabe, y por si alguien lo ignora voy a repetirlo, que a raíz de la invasión de los moros, o sea, hace la friolera de doce siglos, ya era cristiana toda España. Y como quiera que los sarracenos odiaban a la religión de Cristo y empezaron desde el primer día de la invasión a quemar los templos, destruir y profanar las imágenes, los cristianos dieron en ocultar vírgenes y cristos, santos y santas de su devoción, de la vista de los infieles, para evitar de este modo los escarnios y destrucciones.

Pensaban quizás aquellos pacíficos españoles que la horda mora sería pronto expulsada de nuestra tierra y esperaban sacar en breve tiempo de sus escondrijos a las imágenes para restablecerles el culto interrumpido.

Pero como, por desgracia, la estancia de los moros en España duró cerca de ocho siglos, fueron desapareciendo las personas que tenían noticias de las sagradas reliquias, y ocultas siguieron éstas en tanto la casualidad no las puso de manifiesto. De aquéllas que encontraran los musulmanes nada se sabe, por más que puede suponerse la destrucción de cuantas hallaran, y aquéllas que fueron descubiertas por los cristianos después de la reconquista, constituyen el tesoro de las «aparecidas»; legado que la fe de nuestros antecesores dejó a nuestra descreída época y que tienen, sin duda alguna, mayor prestigio religioso y en cierta medida novelesco.

Diríase que las imágenes antiguas, sepultadas u ocultas por tanto tiempo, han sufrido el martirio que en vida soportaron los seres santos a quienes representan, ungiéndose la materia de que están fabricadas con ese bálsamo espiritual de la devoción primitiva del peligro, del sepulcro, y luego de la resurrección del hallazgo, del exaltado éxito de la reaparición, de la ofrenda bullanguera y alegre de los nuevos creyentes.

Tal vez esas imágenes, talladas en una época de mayor inocencia, hijas de la fe más que de la industria, merezcan una devoción especial, siquiera todas las antiguas como las modernas, sean representación de una divinidad igual e inmutable.

Y pensemos en que acaso, no halladas todavía por la mano del hombre, queden escondidas más imágenes benditas, enseñas de la fe de nuestros mayores, que perfuman con su espiritual aroma la tierra deleznable y mísera en que nos movemos.

Y si así nos queda la dulce esperanza de que al ir nuestros huesos al seno de esa tierra, puedan hallar la sagrada vecindad de una de esas reliquias.

***

La Virgen de Hornuez, como la de la Hoz, de Sebúlcor; como la de la Almudena, de Madrid; como todas aquellas a que anteriormente hago referencia, fué oculta por la piedad de sus fieles el año 714 de nuestra Era, tres después de la batalla del Guadalete y cuando la invasión de los árabes alcanzaba estas tierras.

Cuéntase que la primitiva imagen la trajo de Antioquía (Asia Menor) el ínclito San Geroteo, primer obispo de Segovia, que vino a predicar la doctrina cristiana el año 61 después de Jesucristo, conduciendo consigo varias esculturas de la Virgen María que iba distribuyendo por los templos que fundaba.

Ignorada de todos llegó a quedar esta santa Virgen cubierta por les ramas frondosas de un enebro gigantesco y en lo más intrincado del bosque, y así estuvo hasta el año 1246, cuyo día 28 de Mayo acertaron a pasar por este lugar unos pastores merineros; y habiendo cogido del enebro unas ramas para hacer lumbre, se encontraron con que, aun estando bien secas, no ardían. Parece ser que los pastores, que tenían el propósito de pasar allí la noche, recibieron muy mal el suceso y al levantar los ojos a lo alto maldiciendo de su suerte y quién sabe si blasfemando, se vieron cegados por un resplandor vivísimo, pasado el cual se ofreció a su contemplación la sagrada imagen.

Deslumbrados por tal aparición y arrepentidos de su poca reverencia, fueron a dar parte del precioso hallazgo, conduciéndose a la Virgen desde el enebro a la iglesia del pueblo de Moral, de donde se asegura desapareció dos veces sin intervención de manos humanas, volviendo a ocupar milagrosamente su sitio en el sagrado enebro que de cobijo la había servido.

Este milagroso acontecimiento

M.C.D. 2022

La Asamblea de resineros

Se celebrará en Segovia el próximo domingo 27. Por error se expresa en la convocatoria que es el 26

dió lugar a que un vecino de Moral habilitase para ermita de la Virgen una tinada suya, muy cercana al sitio de la primera aparición, y en ella estuvo hasta el año 1783 en que se empezó la construcción de la iglesia que hoy tiene, en el centro de la cual se ha dejado al enebro famoso, y a los cuatro lados de éste otros tantos altares, donde pueden oficiar a un tiempo, y sin estorbarse, cuatro sacerdotes.

Del paraje en que el santuario se encuentra, detalles de su tradicional romería y milagros de esta santa imagen, me ocuparé en los dos artículos siguientes.

JULIÁN DE TORRESANO

COLAPSOS

SONATINA EN "LA„ MAYOR

(A mis caros hermanos de camelismo Luis Marcos y José Urquiza)

Tarde zarca con plenitud de radiaciones bajo los surcos floridos de Mayo. Querubines blondos y nítidos trincan los vuelos del manto de María. Lumbres de un sol preagónico con estertores oblicuos sobre la pureza del cielo. Oros y éteres en zarabanda cordial. Lontananzas perspicuas bajo la gloria de una luz cernida—rubia y ondulante como una llama—. En la calma cóncava de los espacios—paz de cenobio donde pálidas hermanitas descalzas desmigajan letanías—bogan los primeros diamantes de la noche—estrellas y luceros—bajo la calma de un piélago de velos. Los insectos moscas, moscardones, mosquitos—cínifes sonoros y cínicos—zumban sus querellas con trémolos hialinos, en tropel de efervescencias inocuas que las ondas hacen crepitar con tenuidad de suspiros.

Cerca, silencio. Lejos, montañas paquidérmicas vestidas de esmeril que se derrumban licenciosamente en decúbito supino sobre los valles, cimas merengadas, crestas ungidas de chantilly que resplandecen como vellones de gemas y nácares, con blancor de luna. Escala de verdes en el agro. Entre el azul crudo de los áticos y el verde joyante de las tierras —arcilla con cabellera de tallos— se entabla un paqueo de armonías mientras la tarde se adormece bajo la comba remota, con llamear de incendio. Bomberos. Agua. Mangas. Sobre el aire úbicuo y blando los vencejos—aviadores de su propio avión—ruedan concéntricos en chisporreteo de pavesas. El alma—flor de hojaldre—se derrite melíflua ahogada entre donaires y espasmos. Las ideas se atropellan y descoyuntan con aires de charlestón en la cabina mental. Horripilancia. Vanguardia de sombras. Penumbras a granel. Desaborisión. Soles que se apagan con un bostezo trágico de luz. La abuela—noche vestida de monjil y tocada de manteo, extiende el abanico pavoroso de sus tinieblas sobre los corazones.

Marcial GARRIDO

Inauguración de la Universidad Popular

Conferencia del gobernador civil

Probablemente en la semana próxima se verificará la inauguración del nuevo e histórico edificio de la Universidad Popular, con un solemne acto público en la magnífica nave de la que fué iglesia de San Quirce.

Consistirá en una conferencia a cargo del digno gobernador civil de esta provincia, don Rufino Blanco, que versará sobre la Pedagogía a través de la literatura dramática.

Dadas las prestigiosas dotes intelectuales del disertante es casi seguro que acuda a oirle un público selecto y numeroso.

El "Boletín Oficial„

En el número correspondiente al día de ayer, miércoles, se insertan las siguientes publicaciones:

Gobierno civil de la provincia de Segovia. Servicio de Higiene y Sanidad Pecuarias.—Circular declarando la existencia de la glosopeda en las reses bovinas de los pueblos de Aguilafuente y Villacastín, señalamiento de la zona infecta y medidas que han de practicarse.

—Diputación provincial. Caminos vecinales.—Anuncio de hallarse terminadas y recibidas definitivamente las obras de construcción de los caminos vecinales de Campo de San Pedro a Riahuelas y de Fuentepelayo a Zarzuela del Pinar, y ordenando a los alcaldes que se indican remitan, en el plazo de treinta días, certificaciones de las reclamaciones que se hayan presentado contra los contratistas de dichas obras, don Eusebio Asenjo y don Tomás Criado.

—Servicio Catastral de la riqueza rústica. Provincia de Segovia. Jefatura provincial.—Anuncio de haberse aprobado las características geométricas del Avance catastral del término municipal de Brieva y los tipos evaluatorios del de Casla, para que los interesados puedan formular reclamaciones en el plazo de quince días.

—Delegación de Hacienda de la provincia.—Circular publicando a continuación el Real decreto del ministerio de Hacienda número 881, y la Instrucción provisional para la aplicación del Decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, que modificó la tarifa 1.ª de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Inspección provincial de Primera Enseñanza de Segovia. Zona femenina.—Circular relativa al centenario de la muerte del genial pintor aragonés don Francisco de Goya y Lucientes, e interesando de los alcaldes den conocimiento del contenido de dicha circular a las señoras maestras nacionales de sus respectivas localidades que dependan de la zona femenina de inspección.

Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.—Madrid

Del crimen de San Medel

El cadáver de Victoria Garrido.—Autopsia

Esta mañana, a las ocho y media, fueron conducidos al cementerio los restos mortales de la infeliz mujer Victoria Garrido, víctima de las profundas y horrorosas heridas que la produjo el quinquillero Alejandro Jaramillo.

A este fúnebre acto acudieron numerosos vecinos de Valseca y La Lastrilla, dando visibles muestras del sentimiento que les producía esta desgracia.

Al cuerpo de la desgraciada mujer referida se le practicó la autopsia, dándosele cristiana sepultura, una vez cumplidas estas formalidades legales.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

Ayer celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el alcalde, señor Moreno (don Claudio), y asistiendo los señores Hernán, Martín Crespo y Calderón; el interventor de fondos, señor Camarero, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarriego.

Renuncia de destino

Leída la carta que suscribe el vigilante de Arbitrios don Alberto Atienza, solicitando le sea admitida la renuncia del cargo, la permanente accede a lo solicitado.

Las obras de conducción de aguas

Acuérdase acceder a lo que solicita el contratista de las obras de conducción de aguas, señor Polo, por estimar justas y atendibles las razones que alega.

De turismo

Dada cuenta de una carta que envía el director literario de la publicación «Guia de Toledo, Ciudades de turismo», acuérdase conceder amplio voto de confianza al alcalde para que, en vista de la urgencia del asunto, resuelva lo que estime procedente, dando cuenta después a la Junta local del turismo.

Cuentas de Sancti-Spíritus

Son aprobadas las que presenta el señor depositario, relativas a este Hospital Asilo.

Extractos de acuerdos

También se aprueban los extractos de acuerdos de las sesiones celebradas durante el mes de Marzo último.

Arreglo de pavimentación de calles

Leído el informe que emiten las Comisiones de Fomento y Hacienda, respecto al arreglo de la pavimentación de varias calles, apruébase aquél, acordándose que por el señor arquitecto municipal se redacte con urgencia el pliego de condiciones, para dar cuenta después de todo el expediente al pleno del Ayuntamiento.

Obras particulares

Se concede autorización para que puedan realizar las obras que solicitan a los señores don Luis Rouquier, como apoderado de la sociedad Klein y Compañía; don Manuel Gómez, en nombre de doña Paz Ruiz, viuda de Pola, y a don Ciriaco Zúñiga, previos los correspondientes informes favorables.

Extracción de piedra

Acuérdase conceder autorización a don Lorenzo Gutiérrez para que pueda extraer piedra de las canteras enclavadas en terrenos propiedad del Ayuntamiento.

Adquisición de calzado

Leído el pedido que hace el jefe de los alguaciles municipales, señor Jerónimo, para que se provea a dichos funcionarios del calzado necesario, acuérdase autorizar a tal fin al señor alcalde-presidente.

Programa de ferias

Dada cuenta del programa de ferias, acuerda la permanente aprobarle, quedando facultada la Alcaldía para variar la fecha de cualquier festejo y suprimirse si las circunstancias de tiempo, lugar, etcétera, así lo exigieren o aconsejaran como conveniente.

Estado de fondos, 32.779,01 pesetas.

Las aguas minerales **VICHY-ETAT** son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. **Vichy-Hôpital** (estómago). **Vichy-Célestins** (riñones). **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

Los grandes calores

hacen que sintamos exageramente el dolor más leve. Especialmente **los dolores de cabeza y la hemicránea** nos atormentan a causa de la mayor susceptibilidad del organismo durante el verano. Un par de **Tabletas de Aspirina** hacen desaparecer rápidamente estos dolores. La característica exterior del embalaje original es la faja encarnada acompañada de la cruz Bayer.

BAYER

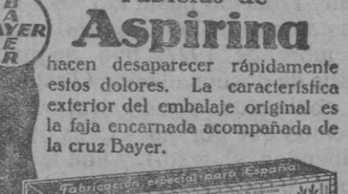

Estalla una bomba en el Consulado italiano de Buenos Aires

Casi todas las víctimas eran obreros emigrantes

Buenos Aires, 23.—Minutos antes del mediodía una bomba que había sido depositada en una bodega debajo de los locales ocupados por el Consulado italiano, hizo explosión tan violentamente, que varias casas inmediatas sufrieron desperfectos. Entre las personas que se encontraban en la sala del visado de pasaportes en el momento de la explosión se cuentan 10 muertos y 20 heridos; cuatro de las víctimas eran empleados del Consulado, y todas las demás emigrantes que se encontraban en el Consulado para visar sus pasaportes.

Todavía duraba la emoción cuando se tuvo noticia de que a menos de 300 metros del Consulado otra bomba había estado a punto de estallar en una farmacia.

El atentado iba dirigido al embajador

Se sabe que el embajador italiano tenía el propósito de visitar el Consulado precisamente a la hora en que estalló la bomba, por lo que se cree que el atentado iba dirigido contra la persona del embajador.

El heroísmo de un muchacho

Posteriores informes sobre la explosión de la bomba dicen que la segunda bomba no estalló porque un muchacho desconocido que paseaba por los alrededores de la farmacia vió la bomba humeante y heroicamente se abalanzó a ella, quemándose las manos al arrancar la mecha. Después dió voces para que acudiera la Policía.

Esta dice que, de haber hecho explosión, hubiera demolido la farmacia y producido más víctimas que la primera.

Cuando llegó la Policía, el muchacho entregó la bomba.

Al atravesar el río Guadiana una sección de Artillería, perecen ahogados un cabo y dos soldados

Mérida.—Al regresar de la instrucción militar una sección montada de Artillería, al mando del teniente señor Rojas, al atravesar el río Guadiana la corriente arrastró a varios hombres y caballos, desapareciendo el cabo José Romero Benítez, de Badajoz, y los artilleros José Castro, de Zarza de Granadilla (Cáceres), y José Villalobos, de Carabanchel Alto.

El suboficial Porro se arrojó de su caballo para auxiliar a los soldados, y, cuando estaba a punto de coger al cabo Romero, éste desapareció bajo las aguas.

Los trabajos de salvamento, organizados por las autoridades, resultaron infructuosos.

No han aparecido los cadáveres.

Se ha montado un servicio nocturno en el puente romano y en el Molino de Pan Caliente.

SE NECESITA

persona activa y competente para viajar en esta provincia ramo de seguros de incendios y cosechas.

Informes:

F. BLANQUEZ

(PROCURADOR)

SAN FRUTOS, NUMERO, 7, 1.º

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 72; niños, 36; total, 108. En la cena: adultos, 67; niños 36; total, 103.

Total del día, 211.

Se vendieron 35 raciones a 0,15 pesetas una.

Artículos de temporada

En novedades de primavera y verano, es realmente extraordinario el surtido que presentamos en sedas, lanas, etamines y una infinidad más de artículos de gran moda. Entre miles de dibujos y colores distintos, en nuestros Almacenes ha de encontrar usted el de su gusto y el que le convendrá por el precio

Con especial interés nos complacemos en recomendarle nuestra sección de sombreros para señora, en la que tenemos un surtido sin precedente y a unos precios que verdaderamente están llamando la atención

Casa Ridruejo

JUAN BRAVO, 12.--SEGOVIA

VENTA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

KODAK

Interesantes manifestaciones de don Miguel Maura

Dice que hay que hacer política, porque es la única que puede hacer naciones poderosas. Aboga por una constitución que no sea la del 76. Le parece que el mejor sistema de Gobierno es el republicano. Al proyecto de constitución le encuentra inservible

El redactor de «La voz de Aragón» Alfredo Muñiz, ha tenido una entrevista en Zaragoza con don Miguel Maura, hijo del ilustre político difunto don Antonio.

Le dijo que esa florescencia, ese bienestar, ese optimismo que se advierte, es el peor síntoma de todos; porque los pueblos bullen, se agitan, se apasionan, hacen patente su conciencia de saberse nacidos para luchar en pos de un anhelo lógico de mejoramiento. Cuando los pueblos se duermen, se entumecen, sólo demuestran una falta de ciudadanía; un aniquilamiento espiritual que los conduce de manera invariable a la ruina, al caos.

Añadió que se podría evitar haciendo política, pues la historia de todos los tiempos y de todos los pueblos nos dicen bien claro que sólo la política puede hacer naciones poderosas. Suponer que un país que vive sin alientos políticos pueda ser un país grande, es tan ingenuo como un cuento para niños... Hay que hacer política; es necesario hacer política. Y yo, animado por el infinito amor que siento hacia mi patria, me he propuesto hacerla... El régimen que nos gobierna, está a punto de terminar su labor. Ha regenerado, ha purificado.. Tendrá que dejar las cosas regeneradas, purificadas... Pero como estaban. Esto es, dándole al pueblo las garantías de una Constitución, que, dicho sea de paso, no puede ser nunca la del 76.

Cree que es posible que nos hallemos al borde de una seminormalidad pero también es muy posible que esto no ocurra.

Afirmó rotundamente que el sistema de Gobierno más hermoso es el republicano, exponiendo que la guerra europea fué una clara lección para los partidarios del poder absolutista. El pueblo no puede nunca ser fuerza pasiva. Naturalmente que España no podría pasar del estado actual a un régimen republicano. Hace falta un puente, una antesala, que no puede ser otra que una Monarquía constitucional; pero con una Constitución muy liberal, muy amplia.

Le parecen inadmisibles las dictaduras, aun las más moderadas, ni aun cuando ellas sirven para regenerar al país, para encauzarlo hacia un camino de florecimiento y de ventura.

A este respecto, manifestó que es una ventura y florecimiento que se le da a un pueblo a costa de despojarlo de sus más legítimos derechos, podrá beneficiarlo materialmente, pero, mientras mayor sea el beneficio, más sonrojo tiene que producir en la sensibilidad ciudadana.

Afirma que la Monarquía y la dictadura son dos fuerzas tan opuestas, tan encontradas, que forzosamente han de anularse una a la otra.

Halla en el proyecto de reforma de la Costitución que se está haciendo, un prodigio de redacción, dificilísimo de igualar... pero inservible. Y conste que es mi hermano Gabriel quien lo está realizando.

Refiriéndose al partido socialista, manifestó que jamás le parece tan poderoso como ahora.

Los últimos cinco años, en que ha disfrutado de manera evidente el apoyo oficial, y un sosiego completo a causa de la carencia de huelgas, lo ha nutrido de una savia extraordinaria, haciéndolo mucho más vigoroso que nunca. Claro, que la aristocracia del socia del socialismo va haciéndose un poco conservadora, tal vez por el terror que le produjo el espectáculo europeo...

Terminó el señor Maura sus declaraciones, señalando como al político más sagaz de España un hombre que el pueblo imagina siempre apartado de los conflictos políticos, que sabe más de política que todos los otros juntos.

No dijo a quién se refería. ¿Quién será, pues, este hombre? Adivínelo el lector, que nosotros nos sumimos, para averiguarlo, en un mar de confusiones. ¿Dónde se esconderá ese político prodigioso?

LISTA DE SUSCRIPCION PARA EL HOMENAJE A LUIS BELLO

Suma anterior, 519,45 pesetas.

Doña María Minguela, 1 peseta; doña Carmen Fernández, 2; doña Isabela San Miguel, 1; doña Julia Núñez, 1; don Felipe Bobillo, 0,50; don Tomás Cano, 0,50; don Guillermo Borobia, 1; don Felipe Ortega, 0,25; doña Emiliana Bayón, 2; doña Andrea Pérez, 0,50; doña Socorro Pedrazas, 1; doña Juana Senovilla, 0,25; doña Pilar Guillén, 0,75; doña Natividad Rojas, 1; doña María Sánchez, 2; don Pablo Pascual, 1; doña Ascensión Velasco, 0,50; doña Cristina Pascual, 1; don Mariano Redondo, 0,25; don Julio Martín, 0,90; don Siro Sánchez, 1; don José Tresguerras, 2; don Julián Ortega, 0,50; don Mariano Martín, 0,50; don Antonio Soria, 0,25; don Marcelino del Caz, 0,50; don Bonifacio Quevedo, 2; don Pedro Polo, 0,50; don Casto García, 0,10; doña Cándida Poza, 1; doña María Suárez, 0,50; doña Adriana Rojas, 1; doña Laura Rojas, 1; don Mariano Blanco, 1; doña Isidora Urrieta, 2; don Juan Segoviano, 1; doña Ramona de Isabel, 1; don Aurelio López, 0,50; don Mariano Marcos, 0,50; don Sabino Gonzalo, 0,50; don Manuel Muñoz, 0,25; don Francisco Suárez, 0,25; don Bernardo Calvo, 0,15; don Vicente Arranz, 0,75; don Modesto Fraile, 0,50; don Narciso Herrero, 0,20; don Carlos de Pablos, 0,25; don Felipe de la Rosa, 0,25; un cabo de la Guardia civil, 0,20; don Inocencio Fernández, 1; don Francisco Fernández, 1; don Facundo Vicente, 0,75; don Balbino Quintanilla, 0,10; don Ernesto Carbajo, 0,50; don Lorenzo Magdaleno, 0,50; don Elías Verdugo, 0,15; don Juan Montero, 0,25; don Santiago González, 0,10; don Eulogio Calvo, 0,30; don Ciriaco Arranz, 0,10; don Benito García, 0,25; don Juan Pilar, 0,25; don Fernando Magdaleno, 0,50; doña Eduvigis Muñoz, 0,25; doña Bonifacia Gómez, 0,10; don Basilio González, 0,50; don Higinio González, 0,40; don Serafín Senovilla, 0,25; don Pablo Polo, 0,20; don Juan Gilbaja, 0,10; don Pedro Arranz, 0,75; doña Emilia Garcillán 0,10; don Victoriano Arranz, 0,10; don Mariano Tejero, 0,50; don Isidro Gómez, 0,10; don Domingo Magdaleno, 0,25; don Vicente Sanz, 0,25; don Pedro Suárez, 0,10; don Hilario Martín; 0,25; doña María Martínez, 2; don Higinio S. Segundo, 2; doña Ricarda Sánchez, 1; don David Bayón, 5; un donante, 1; señora maestra de Escarabajosa, 1; doña Carmen García, maestra de San Miguel de Bernúy, 1.

Total, 580,75 pesetas.

***

Los donativos se reciben en la Administración de EL ADELANTADO, plazuela del Corpus, 11, y los de los pueblos de la provincia a don Julián María Otero, Juan Bravo, 10.

Ecos de la provincia

Nieva

Fiestas populares de la Virgen de Pozo Viejo

Brillantes sobre toda ponderación han resultado las tradicionales fiestas, llamadas de Nuestra Señora de Pozo Viejo, que anualmente tienen lugar en esta parroquia, y se celebran aquí y en la ermita que se conoce con el nombre de Pozo Viejo.

El novenario estuvo cada día más concurrido y se halló a cargo del virtuoso e ilustrado señor cura párroco don Juan Martínez del Barrio, que no perdonó medio que estuviera a su alcance para el mayor éxito de los festejos, por lo que es digno de los mayores plácemes.

El domingo, según estaba anunciado, dió principio la misa mayor a las once de la mañana, oficiando el mentado señor párroco y cantada con gran afinación, con acompañamiento de armonium.

La iglesia parroquial, adornada con sus mejores galas, ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, revelando el exquisito gusto artístico de hábil mano cuyo nombre no cito por no herir su modestia. Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador reverendo Padre José Vicente, de la O. P. y profesor del Colegio de Padres Dominicos de Santa María de Nieva. Seguir paso a paso al orador sería punto poco menos que imposible

La opinión pública decía que no recordaba haber escuchado sermón panegírico de la Santa mejor que éste, en el que no sa-

M.C.D. 2022

en qué admirar más, si la forma o el fondo.

Luego de un breve exordio, en que pidió benevolencia al numeroso auditorio que llenaba las naves del espacioso templo, expuso la tesis que era «La Virgen Santísima, como madre de Dios y madre nuestra, bajo la advocación de Pozo Viejo».

Tuvo párrafos grandilocuentes, ya es en largos versos, cantando con el poeta, tenía pendiente de sus labios al auditorio y nunca mejor aplicada la frase, que había un silencio sepulcral.

Terminó con un larguísimo verso en que si no fuera por la santidad del lugar, hubiéranle tributado calurosa ovación.

Sería faltar a la veracidad y a la justicia si nosotros no le felicitáramos.

Acabada la misa, salió la procesión de la Imagen milagrosa a la ermita de Pozo Viejo, precedida de los niños con la cruz escolar y las músicas del país y de las de Coca, y a cuyo son iban las largas filas de jóvenes bailadores dando vivas.

Luego, en la capilla, el alcalde, don Miguel Llorente, obsequió con un espléndido «lunch» a todos los asistentes, según costumbre antiquísima.

Por la tarde, a pesar de lo desapacible del tiempo, se vió la romería en los alrededores de la ermita muy concurrida y animada de romeros de todos los pueblos limítrofes, terminando ya anochecido sin ningún incidente lamentable.

Por la noche hubo un animado baile de salón.

El lunes, 21, tuvo lugar el regreso de la Imagen en procesión a la iglesia parroquial, precedida de dos largas filas de bailadores después de la misa de la ermita y con asistencia de las músicas del pueblo y dos músicos de Coca, que dieron voluntariamente más realce a las fiestas y en cuyo tránsito se admiraban vistosas colgaduras. Una vez llegada la imagen a los alrededores de la parroquial antes de penetrar en el templo, recitó una inspirada poesía el joven Víctor Palomo, y otra la señorita doña Eduvigis Rodríguez. Luego el joven de Coca, Mario Gómez García, empleado en la fábrica de aserrar maderas de don Gregorio Sanz, y el de ésta, Millán Pato Calvo, ofrecieron un billete de 25 pesetas para que la comitiva diera la vuelta a la iglesia parroquial. Más tarde se cantó una salve en «re menor», contestando el pueblo.

Por la tarde y por la noche, romería, con partidos de pelota en el frontón y animados bailes de rueda y de salón, habiendo hecho «su agosto» los puestos ambulantes.

Un aplauso a los organizadores de los festejos y hasta otro año.

CORRESPONSAL

22-5-928.

—

Pajares de Pedraza

El tiempo y la próxima cosecha

Hoy, 22 de Mayo, prosigue un temporal impropio de la estación en que nos hallamos.

Si Marzo y Abril nos obsequiaron con sus característicos chubascos y frecuentes granizadas, Mayo, por no ser menos que sus antecesores citados, hace lo idéntico y si cabe peor, pues desde hace varios días soportamos un tiempo pésimo

Las esperanzas de los labradores se van frustrando, pues de no amainar el tiempo con premura, la cosecha actual aminorará en cantidad estimable.

El campo está pidiendo con apremio, calor, mejor dicho, sol.

A causa de la inclemencia del tiempo, el campo agrícola decae notablemente de día en día.

¡Tarde va a ser ya para que las plantas perjudicadas recupeen la lozanía y vigor perdidos!

Hoy, que al parecer amaneció el día con ánimos de mejorar, se recrudeció por la tarde, cayendo impetuosas granizadas, que quizás dejen sentir sus efectos en las viñas, cebadas, centenos y algarrobas principalmente.

CORRESPONSAL

22-5-928.

—

Hontalbilla

Inauguración de una imagen de San Isidro

Aun cuando todos los años, estos sencillos labradores han respetado y festejado la fiesta de San Isidro, asistiendo con fervor a misa, y suspendiendo en dicho día sus faenas agrícolas, el presente, y con doble motivo de haberse fundado en él una Liga católica agraria y de inaugurarse una imagen del Santo, adquirida por suscripción popular entre todo el elemento agrícola, ha revestido dicha fiesta caracteres de una grandiosa solemnidad.

Momentos antes de comenzar la misa solemne, que ofició nuestro querido y virtuoso párroco don Tiburcio Oviedo, bendijo éste la imagen de San Isidro, que es de irreprochable factura y con el hermoso grupo del ángel y bueyes, ofrece un conjunto encantador, del más depurado gusto artístico.

Nuestro virtuoso párroco pronunció uno de sus más elocuentes panegíricos, levantando en el inmenso auditorio que le escuchó olas de verdadero entusiasmo, que culminó en la suscripción que se hizo, terminado el acto religioso, para allegar fondos con que pagar la Imagen, que rebasó con mucho la cantidad que a dicho efecto era necesario recaudar. Una pertinaz y copiosa lluvia que cayó durante todo el día impidió sacar a San Isidro en procesión, haciéndose ésta en la tarde de la Ascensión, con acompañamiento de todo el pueblo, recogiéndose en el trayecto de la misma varias ofertas de devotos que se disputaban llevar la Imagen.

A la puerta de la iglesia, de regreso la procesión, se subastaron los palos de las andas, para introducir el Santo en el templo, siendo adjudicados éstos a don Nicolás Martín, don Angel Domingo, don Quintín Muñoz y don Isidro Torres, quienes penetraron en la iglesia, conduciendo a San Isidro hasta su trono, en medio de ensordecedores vítores de todo el católico pueblo.

De creer es que esta fiesta, inaugurada bajo tan buenos auspicios, continúe celebrándose con fervor y entusiasmo, siempre crecientes, en años sucesivos.

CORRESPONSAL

—

Santiuste de San Juan Bautista

Primera comunión de los niños

El 17 del actual, festividad de la Ascensión del Señor, ha tenido lugar en esta villa el acto sublime, emocionante, de recibir por vez primera los niños de ambos sexos el Pan de los Angeles.

Preparados convenientemente por el digno párroco, don Frutos Yurrita y los maestros nacionales de la localidad, don Francisco Alonso y doña Elisa Domínguez, los niños acudieron a la Casa de Dios, donde, después de oir la santa misa, fueron conducidos de la mano por sus profesores y llevados al pie del altar, para que sus infantiles almas recibieran el sagrado cuerpo de Nuestro Divino Redentor. ¡Momento solemne, emocionante, en el cual las almas buenas, las que piensan en la solemnidad del acto, vierten lágrimas de emoción, de bondad, de fe cristiana!

El templo está repleto de fieles, presidido por las autoridades.

Por la tarde, fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en las escuelas nacionales. Las plataformas de las clases estaban ocupadas por las autoridades, niños y niñas que habían recibido por primera vez la Comunión y personas de la Junta local. En las mesas de los profesores, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, rodeadas de profusión de flores y ramaje, daban un aspecto encantador de religiosidad a los centros de enseñanza primaria, que estaban rebosantes de público.

Comienza el acto solemne y los niños cantan el himno a Jesús Sacramentado.

Al final, el señor Yurrita dirige la palabra a los niños primero y después al distinguido auditorio, teniéndonos mucho tiempo pendiente de sus labios, siendo muy felicitado por su hermosa plática. Bien puede decirse que el día de la fiesta onomástica de nuestro amado Rey fué aprovechado en la parroquia y escuelas nacionales de Santiuste de San Juan Bautista.

Función teatral

Los señores maestros nacionales de esta villa, don Francisco Alonso y doña Elisa Domínguez, incansables en su dificilísima misión educadora, no escatiman los medios de que disponen, para que sus queridísimos discípulos adquieran el grado máximo de cultura, y a tal fin, preparan una gran función teatral con sus pequeñuelos, que seguramente ha de ser del agrado del público que la presencie.

Bendición de bandera

En el mismo día en que se ponga en escena la obra teatral (por la mañana) se bendecirá una preciosa bandera de raso, bordada en seda, en la que se lee esta inscripción: «Gloria a la Enseñanza», cuya bandera será regalada por don Francisco Alonso a las escuelas de esta villa.

Religión, Cultura y Patria, es el lema del señor cura párroco y de los señores maestros nacionales de Santiuste de San Juan Bautista. Así se engrandece España.

CORRESPONSAL

Ama de cría soltera, de diez y ocho años, se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Juan Sanz, en Torrecaballeros.

De sociedad

Viajes

Han llegado:

De Sepúlveda, para pasar unos días en Segovia, nuestro querido amigo el competente letrado y secretario del Ayuntamiento de aquella villa, don Luis Sánchez de Toledo.

Han salido:

Para Santo Tomé del Puerto, la linda señorita de Antonio Solar, hija del médico de aquel partido, después de pasar una temporada en Segovia, al lado de sus próximos parientes.

—Para Madrid, las bellas y distinguidas señoritas María Belén Machimbarrena y Paloma Saavedra.

—Para Fuentepelayo, la señorita Andrea de Andrés, hermana del presidente de este Colegio de Médicos, don Segundo.

Exámenes

Con brillante calificación, ha terminado la carrera del Bachillerato elemental en el Instituto de Segovia, la señorita Maruchi Martínez, hija de nuestro estimado amigo don Martín, habilitado de Correos de esta provincia.

—Con brillantes notas ha aprobado el segundo año del Bachillerato elemental la aplicada niña Esther García, hija del jefe de la Policía de esta capital, don Joaquín García Granaus.

—También ha aprobado con brillantes notas el segundo año del Bachillerato, el estudioso alumno Amadito de Antonio Solar.

Enhorabuena.

Toma de posesión

Ayer se posesionó del cargo de jefe de Negociado de segunda clase del Gobierno civil de esta provincia, don Jaime Muñoz de Baena y Mac-Crohon, que desempeñaba igual destino en el Gobierno civil de Guipúzcoa.

Al Congreso municipalista

Ayer tarde, en el tren tranvía, salieron para Zaragoza, con objeto de asistir al Congreso municipalista, en representación del Colegio de Secretarios de esta provincia, don Germán Martín Hurtado, don Galo Aparicio, don Eusebio Provencio, don Evaristo González, don Sixto de Frutos y don Juan Gutiérrez.

Una boda

En la iglesia de San Miguel, a las once de la mañana, se unieron ayer con los lazos matrimoniales, la bella señorita Emilia Abad Gómez y el probo empleado del Catastro de Rústica don Bernardino Santos.

Bendijo la sagrada unión el párroco de San Miguel, don Benito de Frutos; siendo padrinos don Policarpo Gil y la señorita María Olmos.

Después del almuerzo con el que fueron obsequiados los asistentes al acto, el nuevo matrimonio salió para Madrid en el tranvía de la tarde.

Enhorabuena.

Mejoradas

Se halla bastante mejorada de la enfermedad que la retuvo en cama, una niña, hija de nuestro distinguido amigo el competente letrado y ex diputado provincial, don Gabriel J. de Cáceres.

—También se encuentran mejoradas de su enfermedad las señoritas Consuelo y Melitina Arbeiza, hermanas políticas del médico de la Beneficencia municipal don Mariano Romero.

Muy de veras lo celebramos.

Expresión de gratitud

El inspector de Primera Enseñanza que fué de la segunda zona de la provincia de Segovia, don José Galisteo, que ha sido trasladado a Barcelona, nos remite, con motivo de su marcha a dicha capital, una atenta carta, en la que expresa su reconocimiento más profundo a las autoridades y particulares, maestros y amigos suyos, por el trato cariñoso que de ellos recibió durante su permanencia entre nosotros, manifestándoles que en su nuevo destino les recordará siempre con agrado, pues es muy intensa la pena que siente al tener que ausentarse de nuestra ciudad.

El señor Galisteo salió ayer para Barcelona, en el tren tranvía de las cinco de la tarde, acompañado de su apreciable familia.

Le deseamos feliz viaje y que encuentre grata la estancia en aquella capital.

Se vende una carreta, medio uso. Para tratar, con Dionisio Sanz, en Garcillán.

CHARMELINAS
Vuelas, ottomanes, percales, artículos de fantasía
GRAN SURTIDO
CASA FERMIN
Isabel la Católica, 8
(antes calle Real)

Segovia religiosa

Retiro espiritual para caballeros

El viernes, 25, a las ocho y media de la noche, se tendrá el retiro mensual para caballeros, en la capilla del Palacio episcopal, dirigido por el reverendo Padre Saturnino Osés, superior de la residencia de Padres Jesuítas.

La fiesta de las Espigas de la Adoración Nocturna

Se participa a los interesados en esta vigilia solemne, que ha sido trasladada del día 2 de Junio, en que había de celebrarse, al 16 del mismo mes, en las mismas condiciones anunciadas.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don P. Hernanz, 25.000 pesetas.

A don B. Santos, 539.

Al señor gobernador civil, 457,72.

Al señor presidente de la Diputación, 62.385,12.

Al señor presidente de la Junta de Abastos, 915,44.

Al señor Inspector de Senidad, 987,00.

SUELTOS

...LE INVITO
a tomar café;
—...No, gracias;
—...Es de la marca EL CAFETO (1)
—...Pues entonces, aceptado.
Representante: MARIANO BERNARDO.—Segovia
(1) Cafeto se llama al árbol que produce el café.

AUXILIAR PARA OFICINA
desea empresa constructora con buena letra y escribiendo bien a máquina. Residencia en un pueblo de la provincia y sueldo según aptitudes. Escribir de su puño y letra indicando referencias a «Empresa Constructora», Parador del Norte, Segovia.

Pérdida de una cartera, conteniendo una cantidad en metálico y documentos de identificación. A la persona que lo entregue en este Ayuntamiento o al jefe de la Guardia municipal, se la gratificará, además de agradecérselo

FABRICA DE HARINAS
Se arrienda en la ciudad de Segovia, con salto de agua y caldera de vapor, sistema Buhler
Dirigirse a señores Puigdollers
Barquillo, 8 MADRID

Se vende una tartana valenciana, con arreos. Razón, Gil Escribano, Fernán García, número 1 (Frente al Acueducto).

16.º regimiento de Artillería ligera

Se saca a concurso entre los señores odontólogos con ejercicio fijo en esta plaza el servicio de su especialidad para los señores jefes oficiales y asimilados, clases e individuos de tropa del mismo, así como para sus familias. Los que deseen tomar parte en el mencionado concurso, dirigirán sus proposiciones al señor coronel, hasta el 31 del presente mes.

Segovia, 25 de Mayo de 1928.

SACRISTAN ORGANISTA

Se halla vacante esta plaza en el pueblo de Madriguera, con el haber anual de sesenta pesetas, de fondos de fábrica, mas el usufructo de una tierra de 18 celemines todos los años sembrable mas los derechos eventuales (unas 500 pesetas), mas cinco celemines de trigo por vecino, que acostumbran pagar por funciones votivas los noventa y tantos que constituyen el pueblo. Total unas 1.500 pesetas

Las solicitudes acompañadas del certificado de buena conducta, expedido por el párroco respectivo, se enviarán al señor cura regente antes del día 10 de Junio.

Madriguera, 25-5 1928.

HERNIADOS (Quebrados)
CURE USTED SU
-HERNIA-

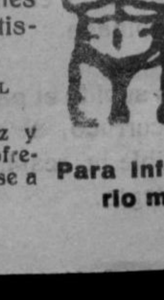

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario NOTTON (patentado) premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas
Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos
Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una casa seria y acreditada, donde un facultativo verdadero especialista sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado de su dolencia requiera
Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, 2.º—Segovia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

Inauguración de un dispensario antivenéreo

Esta mañana, en la calle de Ruiz, se inauguró el nuevo Dispensario antivenéreo, que lleva el nombre de Martínez Anido.

Al acto asistieron el Rey don Alfonso y el ex rey de Grecia Jorge II, el marqués de Estella, Anido, director de Sanidad y numerosos médicos.

El director del Dispensario leyó unas cuartillas realzando la importancia sanitaria de este establecimiento.

Martínez Anido, en breves palabras, contestó al director del Dispensario.

Don Alfonso y Jorge II, a Aranjuez

Terminado el acto anterior, el Rey de España, acompañado del ex rey de Grecia, salieron en auto para Aranjuez, donde almorzarán.

Después asistirán a la carrera de caballos que se celebrará en la misma capital.

A la una menos cuarto salieron de Palacio varios automóviles. En el primero iba la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la duquesa de Medinaceli.

Seguíale otro que era ocupado por el infante don Jaime, acompañado por el marqués de Bendaña. En otro iban las infantas Beatriz y Cristina, acompañada del conde del Puerto, y en último lugar, otro automóvil conduciendo al teniente general Berenguer y ayudante del Rey.

Su Majestad la Reina y acompañamiento asistirán también a las carreras de caballos de Aranjuez.

Sobre una cuota de entrada en el Colegio de Procuradores de Segovia

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden resolviendo el expediente incoado por don Felicísimo Blánquez, procurador de los Tribunales de Segovia, contra un acuerdo del Colegio de Procuradores de dicha ciudad, en que se le exigían 500 pesetas como cuota de entrada en el mismo.

«Diario Oficial de Guerra»

Concediendo seis meses de licencia para Cuba, América del Norte y Francia, al coronel de Artillería don José Marchessi.

—Volviendo al servicio activo, de reemplazo por enfermo, el teniente coronel de Artillería don Prudencio Reina.

MADRID, 5,30 TARDE

AL CERRAR LA EDICION

En los Ministerios

El señor Calvo Sotelo recibió a una comisión de Bilbao, con el presidente de aquella Diputación.

Después marchó a Guerra para asistir al almuerzo con que el presidente del Consejo obsequia a los asambleístas gallegos.

—Al señor Martínez Anido le visitaron varios gobernadores civiles y el capitán general de Cataluña.

—Al señor Callejo le visitó el gobernador de Córdoba, que le habló de asuntos de enseñanza para aquella provincia.

—El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de Badajoz, que le habló acerca de la construcción de la carretera de Badajoz a Azuaga y a una comisión de resineros de la provincia de Segovia, acompañada del presidente de esta Diputación.

También le visitaron el marqués de Burriel y otros individuos de la Unión resinera.

El marqués de Estella ha inaugurado esta mañana desde el ministerio de la Guerra la línea telefónica directa de Londres, conferenciando con el embajador de España; después marchó a Estado, regresando en seguida para asistir al almuerzo con que obsequia a los asambleístas gallegos.

Al ministro del Trabajo le visitó el presidente de los Comités paritarios de espectáculos de Barcelola; la presidente de la Confederación regional de Sindicatos femeninos de Valencia y una comisión del Comité paritario de espectáculos de Madrid.

Los Reyes a Salamanca

Esta noche, a las once, marchan a Salamanca, con el fin de asistir a los actos que allí se han de celebrar en honor de fray Luis de León, Su Majestad el Rey y la infanta doña Beatriz, a quienes acompañarán el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

Firma de Hacienda

Real orden disponiendo que desde 1.º de Enero próximo se haga cargo la Diputación provincial de Valladolid de la recaudación de las Contribuciones del Estado en aquella provincia.

Otra prorrogando hasta el día 31 de Diciembre de este año el contrato de arriendo de la recaudación de Contribuciones de Valladolid.

—Otra nombrando directores facultativos de las minas de Almadén y Arrayanes a don Carlos Mata y don Francisco Borja, respectivamente; y

—Otra autorizando la ejecución de obras en el edificio que ocupa la Delegacion de Hacienda de Córdoba.

Firma de Justicia

Real orden nombrando a don Pablo Callejo fiscal de territorial, con el destino de abogado fiscal del Tribunal Supremo.

—Otra nombrando abogado fiscal de la Audiencia territorial de Madrid a don Gustavo Varela.

—Otra nombrando fiscal provincial de ascenso a don Federico Martínez, que continuará de abogado fiscal de Madrid; y

—Otra nombrando fiscal provincial de entrada a don José Pérez y Roca, con destino a la Audiencia de Lugo.

Plano de España en relieve

En breve le será entregado al Rey un plano completo en relieve de la Península, copia del confeccionado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

MENCHETA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER	
Presión atmosférica	680,8
Dirección del viento	N. O.
Temperatura máxima	16,0
EN LA MAÑANA DE HOY	
Presión atmosférica	682,1
Dirección del viento	Sur
Temperatura mínima (protegido):	4 0

Pronóstico del tiempo, despejado.

ALMACEN DE PESCADOS
DE
JUAN JOSE GARCIA
Con el fin de nadie pueda serque sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.
He aquí los precios:

Merluza abierta	1,40
Idem cerrada	1,50
Congrio	1,50
Besugos	0 60 y 0,90
Pescadillas grandes	1,10
Idem terciadas	0,80
Sardinas	0,80 y 0,60
Chicharros	0,40
Salmón	5,00
Salmonetes	2,00 y 2,50
Lenguados	5,00
Almejas	1,25
Gambas	2,00
Cigalas	1,50
Lenguadinas	0,60

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor de su clase en Segovia
TELEFONO NUMERO 96

La Segoviana
CASA DE VIAJEROS
- DE -
JOSE GOMEZ (El Chiclanero)
Pensión completa desde 8 pesetas

Aventadora La Segoviana
Taller de construcción y reparación
Antolín Guantes
Calle Cantarranas, 7, Segovia

Vaca extraviada
Del término de Madrona ha desaparecido una vaca negra, abocada a parir, con dos rayas de tijera en la mano derecha. Se agradecerá y gratificará a quien dé cuenta de su paradero, a Francisco García, en dicho pueblo.

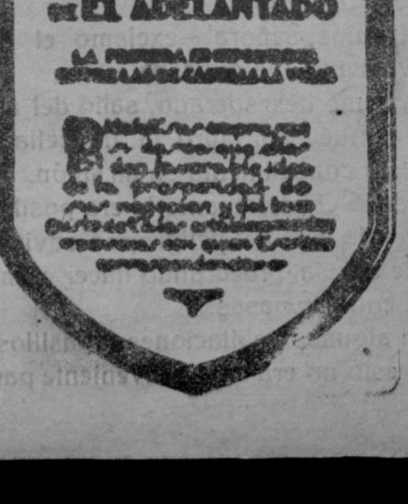

M.C.D. 2022

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

- Banco Hispano de Edificación -

Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gran Vía).—MADRID
Teléfono 21-79 H.—Apartado de Correos, 590

La finalidad que persigue el Banco Hispano de Edificación es la de proporcionar **CASA PROPIA**

A todos los desheredados de la fortuna por humildes que sean

Un capital a quien desee conseguirlo con el ahorro mensual de una cantidad insignificante
ADECUADA A LA POSICION SOCIAL DE CADA UNO

Una finca rústica que proporcionará a quien la adquiera la satisfacción de trabajar para él y para los suyos labrándose un porvenir risueño, a la par que labra su misma tierra.

DINERO a comerciantes, industriales, con arreglo a los Estatutos para el mayor desenvolvimiento de sus negocios o para emprender otros nuevos

DOTES PARA LOS HIJOS se obtienen con suma facilidad por los mismos procedimientos que la CASA PROPIA, UN CAPITAL, UNA FINCA RUSTICA o DINERO suscribiéndose al

Banco Hispano de Edificación

AGENTE EN SEGOVIA

FELIPE DE LA CALLE — DAOIZ, NUM. 27

MERCADOS

El tiempo y los campos

Ayer se nos presentó el día haciendo honor a la primavera. Amaneció con débil celaje, nubecillas que desaparecieron a medida que la acción solar se acentuaba. El día fué bueno en verdad

En algunas regiones de Extremadura ha dado ya principio la siega de cebada, cuya cosecha se considera mediana.

La generalidad de las noticias informan del mal estado de los campos por el exceso de humedad. Se abriga la esperanza, sin embargo, de que con un cambio radical del tiempo puede recolectarse aún buena cosecha.

Abriguemos la esperanza de que el excelente día de ayer sea el principio del buen tiempo y de que la cosecha (en Castilla particularmente), sea buena, a pesar de los perjuicios ya sufridos.

Los mercados, sin variación que anotar.

SEGOVIA

Trigo, a 89 reales la fanega.
Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 47, íd., íd.
Algarrobas, a 79 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 88 reales la fanega.
Centeno, a 68 íd., íd.
Cebada, a 45 íd., íd.
Algarrobas, a 70 íd., íd.

RIAZA

Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 16,50 íd., íd.
Cebada, a 15,00 íd., íd.
Algarrobas, a 16,00 íd., íd.
Yeros, a 16 50 íd., íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 15,50 íd., íd.
Cebada, a 12,50 íd., íd.
Yeros, a 17,50 íd., íd.
Algarrobas, a 16,50 íd., íd.

Los mercados regionales, cotizan:

AREVALO

Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 45 íd. la fanega.
Algarrobas, a 70 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 88 reales la fanega
Cebada, a 45 y 46 íd., íd.
Algarrobas, a 72 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 88-89 reales fanega.
Cebada, a 49 íd.
Centeno, a 65 íd.
Algarrobas, a 72 íd.

BURGOS

Trigo, a 86 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 62 íd., íd.
Cebada, a 46 íd., íd.
Avena, a 35 íd., íd.

¿A dónde irá Ud. este verano?

Dentro de poco se sentirá Ud. feliz al ver realizada su esperanza de disfrutar de encantadoras vacaciones. Mil divertidos incidentes van a alegrar sus horas de asueto: sorpréndalos usted y consérvelos en bellas fotos "Kodak".

Pase Ud. felices vacaciones con su "Kodak"

Ud. experimentará gran placer en hacer fotografías "Kodak" en su veraneo; orgullosa satisfacción en mostrarlas luego a sus amigos; y más tarde conocerá la inmensa alegría de vivir de nuevo sus felices vacaciones, al hojear su preciado álbum "Kodak" 1928.

Las vacaciones pasan: quedan sus fotos "Kodak".

En todos los buenos establecimientos de artículos fotográficos encontrará Ud. aparatos "Kodaks" autográficos, desde 45 pesetas; y "Brownies" para niños, desde 21 pesetas.

Unos minutos son suficientes para aprender a manejar un "Kodak".

Tres elementos para el éxito:

Un "Kodak"
Es una maravilla de precisión y sencillez; cómodo, ligero, elegante, y todos sus mecanismos han sido estudiados desde el punto de vista sencillez, economía y éxito.

Película "Kodak"
Adquiriendo Película "Kodak", puede Ud. estar seguro de obtener calidad, uniformidad, éxito. Pida Ud. siempre la película "Kodak" de la caja amarilla y letras rojas.

Papel "Velox"
Para estar seguro de que se obtuvo el máximo rendimiento de sus clisés, exija usted siempre que todas sus positivas estén respaldadas con la palabra "Velox".

Kodak, Sociedad Anónima. Puerta del Sol, 4 - Madrid.

MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspasos, compra venta fincas, administración, **MUNDIAL (S. L.)** Montera, 15.—MADRID

Preparaciones en curso en "Editorial Reus,,

(CASA FUNDADA EN 1852)

Interventores municipales.—Profesores: Señores Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo. Mes, 5 pesetas. Contestaciones, 25 pesetas.

Auxiliares de Hacienda.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Tora, Ajamil, Prados, Codes, Pol, Ruiz Magán y Gutiérrez Ferriz, en sus turnos de preparación: de nueve a doce, tres a seis, cinco a ocho, seis a nueve, siete a diez, y nueve a doce de la noche. Mes, 25 pesetas. Contestaciones, 12 pesetas.

Aduanas.—Pericial, administrativo y Mecanógrafos).—Señores Illera, Pacheco y Morcuende.

Jefes de Correos y Telégrafos.—Contestaciones completas a Correos, 22 pesetas; ídem a Telégrafos, 22 pesetas.

Oficiales de Gracia y Justicia.—Señores Barahona, Prados y Perales y García Morente, 50 pesetas.

Policía.—Señores Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende, 50 pesetas. Contestaciones, 15. Dos turnos de preparación, seis a nueve y nueve a doce noche.

Pericial y auxiliar de Contabilidad.—Señores Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Tora y Ajamil 75 y 40 pesetas. Contestaciones, 50 pesetas.

Notarías (determinadas y entre notarios). **Registros, Judicatura, abogados del Estado secretarios judiciales y Jurídico-Militar.**—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz Arce, Aguado, Frías y Querejazu, Fragoso e Izquierdo, 100 pesetas. Contestaciones, completas.

Secretarios de Ayuntamiento.—Señores Barahona, Frías y Santillana, 75 pesetas (1.ª) y 35 (2.ª). Contestaciones, 75 y 50 pesetas.

Funcionarios de Ayuntamientos. Contestaciones de 1928, 12 pesetas.

Facultad de Derecho y Bachillerato.—Profesores especializados, 15 pesetas.

Centro "Editorial Reus,,

Unico título de la casa fundada en 1852, y domiciliada en

PRECIADOS, NUMERO 1
MADRID

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto; exhibe los éxitos en su librería de Preciados, 6 y no oculta los nombres de su Profesorado como garantía máxima de todo opositor.

Los niños

En las poblaciones civilizadas se crían en coches-cunas, y no en brazos de niñeras que los manosean, molestan y contagian

Pida catálogo gratis a

LA CARROCERIA INFANTIL (S. L.)

Fábrica de coches de niños

Ronda, 3, San Sebastián

MAQUINAS PARA COSER Y BORDAR

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. - Aviñó, 9. Apartado 738.—BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

Plazas de 4.000 a 12.000 pesetas

Véase «Gaceta» del 16 de Marzo último sobre oposiciones interventores de fondos y pídanse detalles, preparación, a

DEL RIO — Magdalena, 6
MADRID

Representantes

para artículos de propaganda necesito para toda esta provincia

F. FABREGAT

FLORIDABLANCA, 55.—Barcelona

Viajante

Se necesita para viajar las provincias de Segovia y Soria por cuenta de la casa o a la comisión.

Indispensable estar bien relacionado con los comerciantes de los pueblos de ambas provincias y conocer el ramo de chocolates.

Dirigirse a la fábrica de chocolates de Jacinto Rica.—Burgos.

139 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

estaban prevenidos, y como el triunfo será del primero que llegue a las habitaciones del príncipe, he corrido para despedirme de vos y avisar a don Carlos. Si el rey llega primero, no hay salvación. No era ésta la hora que teníamos convenida para salir, porque hasta la una no estarán los caballos preparados; pero evitemos el golpe, y una vez fuera del alcázar, nos ocultaremos en la casa de Diego hasta que llegue el instante de partir.

—Antes es la vida del príncipe que mi deseo de verte algunos momentos más. ¡Corre, Luis, no pierdas tiempo!

—¡Adiós, señora!—exclamó el paje, abrazando nuevamente a la doncella.

Y, como desesperado, salió del aposento.

—Se fué—murmuró la doncella, a la vez que caía sin conocimiento en un sillón.

Corrió el paje cuanto le era posible, y preocupado con la idea del peligro, no advirtió que un hombre le seguía, procurando hacer el menor ruido posible con sus pasos.

En algunas habitaciones y pasillos no había luz; pero esto no era un inconveniente para el mancebo.

Atravesó una galería, y al volver a la izquierda para entrar en un aposento, creyó percibir ruido.

Detúvose un instante y miró a todos lados.

Entonces vió al que le seguía.

—¡Oh!—murmuró el paje con voz reconcentrada—. ¿Es casualidad, o me espían...? Pronto saldré de dudas; pero perderé un tiempo precioso.

Creyó que la princesa de Eboli había llegado a sospechar quién era el diablo que tanto le daba que hacer, y que, para averiguarlo con certeza, había mandado que le espiasen.

Se equivocaba; pues ya sabemos que doña Ana de Mendoza no se ocupaba aquella noche más que de don Carlos.

¿Quién era el espía?

No tenemos para qué hacer misterios sobre este punto, y recordaremos que el comendador Maldonado había decidido observar a Luis, por si de esta manera conseguía saber quién era la mujer amada por el marqués. No se descuidó para poner en práctica este plan, y aquel mismo día hizo el encargo a una persona de su completa confianza, que vivía en palacio, porque pertenecía a la servidumbre real, y que no podía engañarle, porque le debía el empleo que disfrutaba y era su único recurso.

Si el comendador no había perdido el tiempo, tampoco lo perdió el espía.

Era éste muy astuto y a propósito para desempeñar aquella comisión; pero no menos astuto era Luis, y además estaba dotado de ingenio más fecundo.

Siguió el travieso paje, luego se detuvo, y haciendo esto dos o tres veces y observando que el otro también lo hacía, no le quedó duda de que lo espiaban.

¿Cómo librarse de su importuno perseguidor?

Nunca como entonces necesitó Luis de todo su ingenio.

Volvió a detenerse.

Meditó.

Pocos momentos después, desplegó una sonrisa.

Sin duda, había encontrado el medio que buscaba.

Una travesura ingeniosa tenía doble mérito en la situación en que el paje se encontraba, pues apenas había podido dominar su emoción dolorosa y desaturdirse.

Tenía que evitar un escándalo, cuyas consecuencias hubieran sido las peores.

Nada conseguiría con volver a su aposento, porque su perseguidor aguardaría a la puerta, y después de perder el tiempo, se encontraría lo mismo que antes.

Desaparecer por una puerta secreta a vista del espía, hubiera sido dar la clave del secreto que más importaba guardar.

Todo esto lo pensó Luis en mucho menos tiempo del que se necesita para decirlo.

—Adelante—dijo—, y si le cuesta la vida, no será mía la culpa, sino de la persona que le ha dado tan peligrosa comisión.

Entróse el mancebo por un estrecho pasillo, a cuyo final no llegaba un solo rayo de luz.

Avanzó rápidamente.

El espía lo siguió.

Volvió el mancebo a la izquierda, y empezó a subir por una escalerilla muy empinada.

Allí la obscuridad era absoluta.

Seis u ocho escalones había subido el paje, cuando se detuvo, sentóse, se acurrucó, se contrajo, contuvo en cuanto le fué posible la respiración, y quedó inmóvil y con el oído atento.

La escena que entonces tuvo lugar apenas puede describirse.

Pocos minutos habían transcurrido cuando Luis percibió el ruido leve de los pasos del espía, que también empezó a subir la escalera.

Aquel ruido fué acercándose al mancebo.

Tal vez éste triunfaría. Pero, ¿y el tiempo que pasaba?

Ya había perdido mucho, y aún tenía que perder más.

Esto era lo más interesante, y, por consiguiente, lo que más hacía sufrir al travieso paje; pero no podía dar el golpe sino en el momento oportuno.

Por fin, oyó la respiración agitada del espía, calculando que éste debía estar muy cerca.

Con el pensamiento invocó Luis la ayuda del Omnipotente, y sin perder ya un instante, de repente y con toda la fuerza que le daba el apuro, extendió los brazos, asió las piernas del espía, empujó muy violentamente, y le hizo resbalar y perder el equilibrio, mientras que él, siempre encorvado, se deslizó, bajó...

¡Pobre espía!

No pudo sostenerse.

Cayó, rodó, quedó no sabemos cómo.

Exhaló un grito de dolor y de ira.

Después del grito, algunos lamentos muy angustiosos.

Quedó inmóvil, ya porque hubiera perdido el conocimiento, ya porque no pudiera moverse.

Guardó silencio, bien fuese por prudencia, bien porque ni para exhalar gemidos le quedasen fuerzas.

Si no había muerto, nada más fácil que acabar con su vida, porque le hubiera sido imposible defenderse.

M.C.D. 2022